

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 10 de Mayo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.179

LUZ PARA TODOS

Apenas publicada la noticia de nuestros gloriosos triunfos en Filipinas sobre los rebeldes que defendían á Naic, un nuevo telegrama del general Primo de Rivera da cuenta de la toma de Indang, al través de grandes dificultades vencidas por la pericia de los jefes y el heroísmo de los soldados. No necesitamos hacer de propia mano el encomio de la brillantísima operacion, pues nos da la tarea hecha, y en forma que no podríamos superar, el Sr. Caro y Mora en el despacho publicado anoche por nuestro colega el «Heraldo».

El general Primo de Rivera, á la vanguardia de las tropas, aclamado por éstas con gran fervor, llevólas á una solemne victoria, tanto más hermosa cuanto mayores los peligros que hubieron de vencer para lograrla. No lo decimos nosotros, dice aquel distinguido periodista á quien nadie calificará de parcial á favor del señor marqués de Estella ni en contra de su ilustre antecesor.

Porque en tal punto se va poniendo estas cuestiones de Filipinas, por lo que al mando superior del Archipiélago y de su Ejército de operaciones concierne, que ya no sabemos como tratarlas en esta casa de «El Nacional». En cuanto ponemos la pluma sobre el papel y nombramos á los tagalos, el coro de los sandios finge escándalo y nos acusa de denostar al general Polavieja. En el concierto de alabanzas que la conducta victoriosa de este noble soldado ha producido, se quiere á todo trance presentar como nota discordante cuanto escribe «El Nacional». Esto, que es una falsedad, ¿á quien aprovecha?

Bien pensado todo, acaso no sea ello más que un efecto de la teoría fielmente practicada por «El Imparcial» en esta y análogas materias. «El Imparcial» de ayer ni siquiera insertó todos los telegramas oficiales sobre la toma de Naic. Publicó dos de tipo corriente, sin un mal sumario llamativo de los que tantas veces ha derrochado el colega, y sin añadirles una plegaria para los pobres soldados cuya vida fué el precio puesto á la victoria por los hados de la guerra.

¿Por qué? Porque habiendo salido de Manila el general Polavieja y el señor Alhama Montes, ya no hay allí guerra ni nada para el gran periódico de la mañana. Ni aquello es pelear por la Patria, ni son soldados dignos de socorro y de oracion los que sucumben... A poco más que apriete el colega su soberbia, ni siquiera existirá el Archipiélago filipino. «El Imparcial», como todos los españoles, cree que el general Polavieja es un gran soldado, que su triunfal campaña de Cavite es una ejecutoria singularísima de pericia y de valor, que la gratitud de la patria para él debe ser muy profunda y manifes-

tarse de modo muy solemne; pero hay una diferencia.

Todos los españoles, menos «El Imparcial», creemos que siendo pocos, como es natural, los generales que estén en ese caso, no es el único el general Polavieja, que otros han hecho obra tan insigne como él, y que otros lo harán para bien del país y gloria de la Patria. Para «El Imparcial», no. Polavieja, y solo Polavieja, ahora; como ayer Gamazo, y solo Gamazo. Por esto, ni Primo de Rivera es general, ni lo de Naic un triunfo, ni las víctimas mártires de la Patria, ni Filipinas una posesion española. Se pasa del día radiante, en zenit perpetuo, á la noche tenebrosa, sin luna ni estrellas. Para «El Imparcial» no existe ni siquiera el crepúsculo.

Nosotros no participamos de esa teoría, porque es injusta y porque es pueril imaginar que el público inmenso de «El Imparcial» no sabe más cosas que aquellas que este colega quiere referirles y comentar. Ese es nuestro único pecado: creer en el general Polavieja, pero creer á la vez en Martínez Campos y en Blanco, en Weyler y en Primo de Rivera como en servidores leales de la Patria.

(«El Nacional», del 6.)

FILIPINAS

TOMA DE INDANG

DIFICULTADES VENCIDAS.—NUESTRAS BAJAS Y LAS DEL ENEMIGO.—PERSECUCION DE LOS REBELDES.

Manila 5.—General segundo cabo al ministro de la Guerra:

General en jefe, en telegrama de Indang, fecha de ayer, dice á V. E. lo siguiente:

«Tomado Indang, á las tres de la tarde, al grito de ¡viva España y el Rey!

El camino seguido por las fuerzas, conocido con el nombre de Doce Apóstoles, es una serie de Barrancos cortados á pico, con inmensos precipicios y pasos estrechos, cortados los puentes. Construidos otros y salvado todo con grandes fatigas, más que rudos combates ha habido grandes penalidades.

Nuestras bajas, 11 muertos y 44 heridos de tropa; segundo teniente don Pedro Santiago, del 3, herido; mi ayudante de campo, Espinosa, contuso de bala.

Las del enemigo 36 muertos vistos en trincheras, que no han podido retirar.

Se dirige en su fuga hacia Alfonso, y le perseguiré.

Vencida la resistencia del enemigo por el valor y buena direccion de las fuerzas de vanguardia y la inteligencia y trabajos penosos de Artillería é Ingenieros.

Como nada se destruye ni se molesta, empiezan á presentarse aquí.

LA TOMA DE NAIC.—OFICIALES HERIDOS

Manila 5.—General segundo cabo á

ministro Guerra:

Los oficiales heridos en la toma de Naic, fueron: capitán-ayudante del general Suero, Fernández de Castro, grave; del batallón núm. 6, capitán Salvador Igual, pronóstico reservado; tenientes Eduardo Mendoza y José Borza, graves; Enrique Carpio y Manuel Rodríguez, pronóstico reservado.

Contusos: capitán de Estado Mayor Despujols, pronóstico reservado; capitán Suárez Madariaga, leve; tenientes Francisco Reyes, pronóstico reservado; Isidro Pereyra, leve.—Zappino.

AMPLIACION

Además de las graves dificultades que tuvieron que vencer nuestros soldados en el camino de Indang por el estado del terreno, se vieron obligados también á sufrir durante todo el día una lluvia torrencial que descargó sobre la region en que las tropas operaban.

El corresponsal del «Heraldo» dice que apenas se concibe que hayan podido marchar por un terreno como el que tenían que recorrer para entrar en Indang.

El camino seguido está cruzado de barrancos profundos, en número de doce, por lo cual llevan el nombre de Los Doce Apóstoles: en varios de ellos habían los tagalos construido trincheras muy fuertes, con especialidad en el octavo y el décimo.

Este último era el que ofrecía mayores dificultades, pues forma un verdadero acantilado y por la izquierda lo hacen inaccesible los precipicios.

Allí debía oponer el enemigo su mayor resistencia.

Los rebeldes tenían también trincheras todo á lo largo del río y mucha gente dispuesta á defenderlas.

Reconocidas las posiciones de los indios, ordenó el general Primo de Rivera un movimiento envolvente, del cual fué encargado el general Castilla.

Las tropas se condujeron de un modo admirable.

El fuego duró dos horas y media.

Merece elogios toda la oficialidad, señaladamente el teniente coronel Ruiz Jiménez y el comandante Quintero, de Estado Mayor; el teniente coronel Alvarado, de Infantería; el de Caballería de la misma graduacion Milans del Bosch, y el teniente Sendreras, de Artillería.

Para apreciar el mérito de la victoria hay que tener en cuenta lo quebrado del terreno, el cual fué causa de que la brigada Ruiz Sarralde llegase con retraso y no pudiera concurrir al ataque de Indang.

Cerca del pueblo supo por los flaqueos de su columna que Indang estaba ya en poder de nuestras tropas.

Poco después de entrar el general Primo de Rivera en Indang, se le presentaron unos cuantos chinos, mujeres y habitantes del pueblo que no habían

querido seguir á los rebeldes en su fuga. Todos fueron indultados.

Se ha encontrado en Indang á Juan Cano Guerrero, soldado de cazadores, el cual fué herido en una pierna y está en vias de curacion. Habíasele creído muerto. Durante el fuego sobre Indang, el general Primo de Rivera, que estuvo la mayor parte del tiempo en la vanguardia, fué muy aclamado por las tropas.

EL VAPOR «ALICANTE»

El vapor «Alicante», que se dirige á Manila, ha llegado á Port-Said sin novedad ninguna á bordo.

INFORMACION POLITICA

Los adversarios sistemáticos del general Weyler, que demuestran en realidad ser incansables, pretenden ahora que existe incompatibilidad entre los cuidados que ha de exigir el desarrollo de las reformas y la direccion de las operaciones; todo esto, como puede comprenderse, para llegar á la conclusion de que es imposible que el marqués de Tenerife sea el encargado de plantear en Cuba el nuevo régimen político y administrativo.

Fundándose en esto, ha llegado algún periódico á suponer que se tratará de dicho asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Nuestros informes nos permiten asegurar que lo que había que tratar de esa cuestion está ya, no sólo tratado, sino resuelto, desde el instante en que el general Weyler manifestó al Gobierno que contribuiría, por su parte, con mucho gusto y con entera lealtad, al planteamiento de las reformas en la gran Antilla.

Será, por tanto, el general Weyler el encargado de esa obra, para la que no existe incompatibilidad alguna con las atenciones de la campaña, sobre todo, si se tiene en cuenta que el general Ahumada, cuyas relevantes condiciones han merecido unánimes elogios, podrá suplir al general Weyler en las ausencias á que le obliguen las necesidades del servicio, del mismo modo que ahora le sustituye dignamente, cuando el capitán general de Cuba sale á operaciones, en asuntos que para nada se relacionan con la guerra, por referirse exclusivamente al gobierno de aquella Antilla.

Con el Sr. Cánovas del Castillo conferenciaron el día tres por la tarde en la Presidencia los ministros de la Gobernacion y de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta al jefe del Gobierno de las excelentes disposiciones en que se encuentra el Banco de España para proporcionar al Tesoro recursos con que atender á las necesidades de la campaña, y de lo adelantada que se encuentra la confeccion del presupuesto extraordinario para el próximo año económico.

También habló el ministro de Hacienda con el presidente del Consejo de las conferencias que ha de celebrar todavía con dos ó tres ministros antes de dar por terminado el presupuesto general de gastos.

S. M. la Reina firmó el día tres un decreto del ministerio de Hacienda sacando á concurso el arriendo del impuesto de cédulas personales en todas las provincias de la Península é islas Baleares, conforme á las bases aprobadas en el último Consejo.

También firmó la Augusta Señora los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Concediendo el título de marqués de Aledo al senador del reino D. Mariano Vergara.

Conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte que la Audiencia de Toledo impuso á los reos Mayoral, Pérez, Arroyo y otro, por asesinato y atentado.

Al reanudarse las sesiones de Cortes se leerá una comunicacion de la Presidencia del Consejo dando cuenta de la aplicacion y promulgacion de las reformas para las Antillas, comunicacion que, con arreglo al artículo 109 del reglamento del Congreso, pasará á las Secciones, á fin de que el dictamen de la Comunicacion correspondiente sirva de base á la oposicion para discutir tan importante asunto.

El ministro de Hacienda se propone repartir el cupo de la contribucion territorial para el próximo año económico con arreglo á los tipos siguientes:

Para la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos acogidos á la ley de 31 de Diciembre de 1.881 y que tributan en la primera seccion, el 15,50 liquido imponible, y en aquellas á los cuales no se aplica dicha ley y tributan en la segunda seccion, el 17,50

Por la riqueza urbana de los pueblos que contribuyen en la primera seccion, se hará el reparto á 19,94, y á la misma riqueza de los pueblos de la segunda seccion, al 21,50.

En aquellas poblaciones en que se hizo registro fiscal de fincas urbanas, tributarán éstas al 17,50 por 100.

Quedan, por tanto, reducidos á cuatro los seis tipos de tributacion que antes regían.

Entre los individuos del partido tradicionalista no existe unanimidad de pareceres respecto á la actitud que deberá seguir la minoría del Congreso, pues mientras unos son partidarios de que se mantengan en el retraimiento, otros creen conveniente su intervencion en los trabajos parlamentarios, y hasta se atribuye á un individuo de la expresada minoría el propósito de formular una acusacion sobre la influencia de la masonería en el Archipiélago filipino, considerándola como causa determinante de la insurreccion.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del comandante en jefe de la cuarta region, participando que á las cinco de la mañana del día tres habian sido puestos en capilla los cinco anarquistas condenados á la pena de muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los carlistas atribuyen al marqués de Cerraldo el propósito de reunir á la minoría parlamentaria de su partido algunos días antes de la fecha que se habia anunciado.

Hasta entonces nada se puede decir con fundamento sobre la actitud que adoptará aquella minoría.

Carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos respecto á negociaciones entabladas entre los Gobiernos de España y Alemania para concertar un tratado de comercio.

Académicos franceses

EN EL EXTRANJERO

Según leemos en «The New-York Herald», de París, en la conferencia de despedida que dió Mr. Brunetière (1) en Nueva-York la noche del 30 de Abril último, hizo la diseccion de Mr. Zola, diciendo que el autor de *Nana* ha envilecido la Francia, deshonorado la literatura y hecho traicion al arte; que desconoce por completo la historia de Francia, la sociedad y la moralidad francesas, y que el burgués, el trabajador, el aldeano y el soldado que pinta en sus obras no son franceses.

Dicha conferencia ha hecho bastante ruido en Nueva-York y, según «Le Figaro», está llamada á producirlo grande tambien en París tan luego como sea conocida allí *in extenso*.

LOS DOS EMPERADORES

Y LA PAZ

La prensa rusa

París 3.—Ha llamado la atencion en los círculos políticos de esta capital los términos exageradamente entusiastas con que la prensa oficial y oficiosa de Rusia saluda la llegada del emperador de Austria-Hungría, haciendo resaltar su política tradicional, sus desvelos por la paz europea y la necesidad de que sigan unidos los Imperios ruso y austriaco, cuyos soberanos—dicen—hacen la felicidad de sus pueblos respectivos, siendo á la vez los mas celosos guardadores de la paz del mundo.

La prensa austriaca

Viena 3.—Los periódicos austriacos se felicitan de la cordialidad de relaciones que existe entre los imperios ruso y austriaco, del cambio operado en dichas relaciones y de lo que esto supone en la constelacion europea.

Añaden, sin embargo, que esta aproximacion entre Austria y Rusia en nada modifica las alianzas anteriormente existentes, suponiendo, á lo sumo, una gran conquista moral para la Liga de la paz.

La guerra turco-helena

LA PRENSA Y LA OPINION.—CONFERENCIAS CON EL REY.—ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS.—EL EJÉRCITO GRIEGO

Atenas 5.—La prensa ministerial exhorta hoy al público para que no demuestre impacencias ni pretenda juzgar operaciones que están solo iniciadas.

El sentido general de la opinion es de sostener la guerra á todo trance.

El rey Jorge, aunque se halla delicado de salud, ha celebrado varias conferencias con los ministros, despues el gobierno se ha reunido y ha tomado el acuerdo de resistir la invasion turca con toda energia y no pactar sino despues de algún triunfo en el terreno de las armas; sin embargo, el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Skhouloudis, celebra continuas conferencias con los

(1) Mr. Brunetieri es un miembro de la Academia Francesa que fué invitado á dar una serie de conferencias en Nueva York sobre la literatura francesa, mediante algunos millares de dollars.

Otro individuo de la Academia Francesa se halla actualmente en San Petersburgo dando tambien una serie de conferencias, mediante una brillante retribucion.

representantes de Rusia, Inglaterra y Francia.

Los últimos telegramas del ejército presentan á los griegos vencedores de nuevo en el Epiro y dueños de Kardista y de Valestino en la Tesalia.

LOS TURCOS SOBRE ARTA

Londres 5.—Según telegrama de Pera que acaba de recibirse, las tropas turcas han ocupado ayer, sin resistencia, el punto mas elevado del monte Guelberin, en frente de Arta.

LOS TURCOS RECHAZADOS.—NUEVOS ATAQUES Á VELESTINO.

París 5.—Telegramas que acaban de recibirse de Atenas, anuncian que los griegos han vuelto á rechazar otro formidable ataque de los turcos sobre Velestino, y que las fuerzas otomanas, apesar de las considerables pérdidas sufridas se han rehecho y han vuelto á atacar las posiciones de los griegos.

EMPIEZA LA ACCION DE FARSALIA.—IMPE-TUOSIDAD DE LOS TURCOS.—SON RECHAZADOS.—LA ACCION CONTINUARÁ HOY.

Atenas 6.—Los turcos han atacado la línea de Farsalia, iniciando el combate en Aivaly, á quince kilómetros de Velestino.

El fuego ha durado seis horas.

No ha cesado de funcionar la artillería por una y otra parte. Los turcos que atacaban eran unos 23.000 hombres.

Ante la superioridad del número de los turcos, cuya ala derecha embistió con un denuedo formidable, los griegos se vieron obligados á replegarse detrás de la línea del ferro carril, entre Vasili y Farsalia; mas por último, los turcos fueron rechazados.

El ala izquierda de los griegos, mandada por Macri, fué la que resistió el choque principal.

El príncipe Nicolás, tercer hijo del rey Jorge I, era quien mandaba las baterías y fué aclamado por las tropas cuando los turcos se retiraron con grandes pérdidas.

Despues de la retirada del enemigo que se anunció al coronel Smolenski que sostenia las posiciones en Velestino, el príncipe heredero, duque de Esparta, y Smolenski, cambiaron telegramas de mútuas felicitaciones.

El consejo de ministros reunido en ésta, al tener noticia de las victorias, ha telegrañado felicitando al príncipe heredero y á las tropas, añadiendo estas palabras: «Habeis celebrado dignamente la fiesta del rey» (ayer se celebraba el día de San Jorge).

Se espera hoy un nuevo ataque de los turcos.

Las posiciones de Farsalia bien fortificadas entre los montes Kasiadiarium, Maurornir y Karadae y defendidas por el rio Euripeo, son excelentes para la defensa del país, mientras la division del coronel Smolenski sostenga las posiciones en Velestino y Cynoscefalos.

Reina gran entusiasmo en esta capital.

Se envian nuevos refuerzos al teatro de la guerra.

Gacetilla

En las elecciones municipales verificadas en esta Isla en el día de ayer, resultaron elegidos los señores siguientes:

MAHON

Primer distrito

D. Guillermo Pons Alzina
» Juan Fábregues Pax

Segundo distrito

D. Juan Biale Coll
» Baltasar Tuduri Sans
» José Rotger Nin
» Francisco Tutzó Gelabert

Tercer distrito

D. Vicente Pons Carreras (Binibeca)
» Francisco Pons Pons (Turelló)

Cuarto distrito

D. Guillermo Sintés de la Torre
» Antonio Pons Martí
» Antonio Fornaris Rodriguez

CIUADADELA

Primer distrito

D. Pedro Anglada Bonet
» Miguel Sintés Mercadal
» Juan Capó Vives
» Juan Pons Nieto

Segundo distrito

D. José Comellas Fulcará
» Antonio Franco Sastre

Tercer distrito

D. Lorenzo Cardona Cabrisas
» Miguel Mercadal Ferrer
» Jaime Pons Seguí
» Juan Vazquez Monjo

ALAYOR

D. Juan D. Salord y Salord
» Lorenzo Pons y Pons
» José M.^a Pons y Piris
» Crisóbal Quintana Villalonga
» Joaquín Orfila Tuduri
» Pedro Petrus Pons

MERCADAL

Primer distrito

D. Juan Florit Cervera
» Lorenzo Villalonga Esbert
» Rafael Monjo Fortuñy

Segundo distrito

D. Gabriel Camps Mercadal
» Magín Camps Riera

VILLA-CÁRLOS

Primer distrito

D. José Vila Preto
» Miguel Cardona Villalonga
» Jaime Quevedo Neto
» Antonio Neto Lliteras
» Miguel Prieto Pons

Segundo distrito

D. Pedro Villalonga Carreras
» Antonio Vidal Villalonga

FERRERIAS

A la hora de cerrar el presente número no habiamos recibido los datos de la eleccion de dicho pueblo.

En el vapor-correo «Menorquín» salió ayer para Barcelona con direccion á Roma nuestro Ilmo. Prelado, pasando á despedirle los Sres. Comandante General y mayor de la Escuadra, General Gobernador militar, Diputado á Cortes por este Distrito, Comandante de Marina, Delegado del Gobierno, Coronel del Requirimiento Regional, Registrador de la Propiedad, Gerente de la sociedad de vapores «La Marítima», varios señores Canónigos, clero parroquial y numerosos amigos de S. S. I.

La Delegacion de Hacienda ha expedido las oportunas ordenes á los alcaldes de esta provincia para la administracion, investigacion y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

En los exámenes verificados en la Academia de San Fernando, al finalizar el último semestre, el alumno don Jaime Obrador en las asignaturas de Física, Mecánica, Geometría descriptiva, electricidad, dibujo y Ordenanza, fué el único de los ochenta examinados presentados, que obtuvo la nota máxima, pasando á ocupar el número uno de la Academia.

Nos es grato felicitar á nuestro joven paisano Sr. Obrador, por su aplicacion y feliz éxito alcanzado en sus estudios.

El vapor-correo «Menorquín» embarcó ayer mañana para Barcelona 55 cabezas ganado vacuno y 156 lanar.

Después de haber despedido á nuestro dignísimo Prelado á bordo del vapor-correo que salió ayer mañana para Barcelona, regresaron á Ciudadela, el Sr. Dean, los Canónigos Sres. Villas y Serra y el Secretario de Cámara de su S. S. I.

El ministerio de Fomento dispone sea provista por concurso la cátedra de Latín y Castellano del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

La Diputación Provincial de estas Islas, en sesión de 7 del actual acordó conceder 150 pesetas como subvención para reparación de los caminos vecinales á cada uno de los Ayuntamientos de Mahón, Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerías y Villa-Cárlos.

El día 23 del actual se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza, una subasta para contratar la carne de vaca que necesite el Hospital Militar de esta plaza durante un año, al precio de 1'55 pesetas el kilogramo ó sean 7.243'15 pesetas por 4.673 kilogramos que han de contratarse.

Durante la ausencia de S. S. I. ha quedado encargado de Vicario General de la Diócesis el secretario de Cámara Dr. Jover.

Ha sido metido á buen recaudo por el Inspector de Vigilancia, un sujeto que ayer noche maltrataba de obra á otro sujeto en una casa de lenocinio, promoviendo el consiguiente escándalo.

En los escaparates de la tienda de D. Juan Serra hemos tenido el gusto de ver dos grandes fotografías, regalo que el Ilmo. Sr. Obispo D. Salvador Castellote ha hecho al «Club de Regatas» de esta Ciudad.

Dichas fotografías fueron adquiridas por S. S. I. en uno de sus viajes á Londres. Representan dos Balandras llamadas «Vigilant» y «Valkirie» las que salieron vencedoras en unas regatas verificadas en el Támesis. No son necesarios conocimientos técnicos para poder apreciar las condiciones veleras de ambas embarcaciones, pues, son dos tipos arrogantes del Tport náutico Inglés.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 10.—9 m.—Fondeado «Menorquin» á las cinco y media sin novedad.—Ginart.»

Al dar cuenta á nuestros lectores de los actos verificados por nuestro Ilmo. Prelado en su vista pastoral á Alayor se nos olvidó consignar, que en la mañana del viernes último celebró una misa de comunión repartiendo á los fieles mas de cuatrocientas sagradas formas.

También administró el Sacramento de la Confirmación á 263 niños y niñas.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Comercio»:

D Alfredo Molins; Miguel Juan; Pablo y Elisa Taronj; Antonio Ferrer; Andrés Canet; María Mascaró; Eugenio García; Francisco Miguel, y Bernardo Vadell.—Total, 10.

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D Andrés Crespi; dos oficiales y una señora; tres individuos de tropa; Juana M. Ribas y tres niños; María Balaguer; José Provencal; Francisca Trobat é hijo; Juan Casteyó; Mr. Kendall Park y señora, y Nicolás Gelabert.—Total, 19.

PARA BARCELONA

Ilmo. Sr. Obispo de Menorca y su Capellán de honor; Excmo. Sr. D Teodoro A. Ladico; D. Pedro Pons; Francisco Bosch; María Píris; Juan Bartolí y esposa; tres individuos de tropa; dos Hermanas de la Caridad; José Picher; Luis Orús; Rosa Canet; Juan Flaquer; Juan Saura; Juan Crespi; José Bolet; Carlos Moll; Juan Riudavets; Rafael Saura; Julian Martínez; Josefa Norte; Elaina García; Asuncion Noguera; Pedro Pasguar; Enrique Arderiu y señora; Lorenzo Arguimbau; Juan Vila; Pedro Bello; Antonio Pons; Diego Sans; Juan Cánovas; Francisco Guasteví; Juan Ruiz; Lorenzo Sintés; Vicente Cánovas, y Juan Bello.—Total, 41.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: No puedo sustraerme á los deseos de dar á V. cuenta de la empeñadísima batalla electoral librada ayer en esta Villa con motivo de la elección de Concejales, por que, si por negligencia ó abandono deja el Cuerpo electoral de cumplir su deber no había medio humano de librarnos de una tutela que con sus desaciertos y extravíos nos conducía forzosamente á la ruina, y entonces si que ni siquiera hubiéramos tenido el derecho de lamentarnos con inútiles plañerías, ni en público ni en privado, toda vez que estaba en nuestra mano salvar la situación.

Pero afortunadamente no ha sucedido así, y la derrota de la candidatura que presentaron á la concejalia los prohombres del titulado Comité de «Union Republicana» de Villa-Cárlos ha sufrido el vergonzoso revoleon consiguiente y merecido á su indómita osadía.

Inútil ha sido su ingenio, vana y ridícula su labor para seguir embaucando por más tiempo á los electores, porque la mayoría de éstos, aleccionada por los actos realizados por aquel ó aquellos que desde su encumbramiento han venido patentizando con su censurable proceder no solo su ineptitud, si que también que su política se inspiraba única y exclusivamente en el mangoneo, en miras personales y en la satisfacción de sus bajas pasiones, han acudido ayer á las urnas, á depositar sus sufragios, compactos y decididos en favor de los que saben demostrar con sus actos verdadero interés por la prosperidad de su pueblo, administrando con prudencia y moralidad ejemplar los fondos del Común confiados bajo su cuidado, invirtiéndolos en obras de general provecho é interés que les dignifica ante propios y extraños, porque ante los hechos enmudecen los labios.

En consorcio con los liberales que el Comité de Union Republicana calificó injustamente de disidentes ó grupo de separados en la alocucion ó cosa así que el lunes próximo pasado dedicó á sus correligionarios, hemos sacado triunfante nuestra pactada candidatura ganando mayoría y minoría en el pri-

mer Colegio, y en el segundo nuestro Candidato obtuvo 139 votos y el republicano 66, prueba ésta mas que eloquente de la sensatez que distingue á estos pacíficos vecinos y á la vez, de protesta contra el desacreditado tutor de nuestra hacienda Municipal.

Están de enhorabuena, pues, nuestros distinguidos amigos los nuevos señores Concejales ayer elegidos y lo están más, si cabe, aquellos que les creyeron dignos de favorecerles con sus sufragios, porque no ha de pasar mucho tiempo sin que se toquen los beneficiosos resultados de su gestión en el Municipio.

De V. atento y affmo. S. S.

Z.

Villa-Cárlos 10 mayo de 1897.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Antonino arzobispo y S. Victoriano mártir.

Santo de mañana.—Sios. Poncio, Florencio y Eudaldo mártires y S. Mamerto obispo y confesor.

CULTOS

En S. Francisco mañana á las 7 y media Misa rezada en el altar de S. Antonio en sufragio de las benditas almas. Al anocheecer el ejercicio de los 13 mártires, con sermón que dirá el Sr. Director.

El miércoles á las 6 y media de la tarde se empezarán las Cuarenta-Horas.

El jueves, por ser día 13, á las 7 habrá Misa mediada, canto del Responsorio y coplas en honor de S. Antonio.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asunción en Sta. María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 9

De Palma, vapor-correo español «Comercio», de 525 toneladas, capitán D. Bernardo Cabot, con 17 tripulantes, 10 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Idem el 10

De Barcelona, goleta española «S. Jaime», de 45 toneladas, patron Guerrero, con 5 tripulantes, un pasajero y efectos

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios.—El día veinte y seis del actual á las once de su mañana tendrá lugar en la Plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de las casetas números 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14 situadas en las galerías bajas de la misma, por el término de cuatro años que empezará á contarse en primero de Julio del año corriente y terminará en treinta de Junio de mil novecientos uno; y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana rematándose cada una de dichas casetas por separado, bajo el tipo que se expresarán en el acto de la subasta, no admitiéndose posturas que bajen de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse por cada proponente un depósito de cincuenta pesetas en la caja municipal para responder de las obligaciones que contraiga.—Mahón 8 de Mayo 1897.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahón

Elecciones.—El próximo jueves 13 del corriente, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las diez de la mañana, el escrutinio general de la elección de Concejales celebrada en el día

de ayer en este término municipal, conforme determina el Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890.—Mahón diez de Mayo de 1897.—El Barón de las Arenas.

Administración-Depositaria de Hacienda de Mahón.

CIRCULAR

Negociado Alcoholes.—La Dirección general de Contribuciones é Impuestos señala todo el presente mes para que las sociedades, casinos, círculos de recreo, dueños de cafés, almacenes, tiendas de ultramarinos y comestibles, tabernas bodegonas y tiendas de abacería donde se expendan aguardientes y licores se provean de la patente especial que les autorice la venta correspondiente al ejercicio de 1896-97; pues trascurrido dicho mes se les exigirá la responsabilidad que determina el art. 9 del Real decreto de 8 de Febrero de 1894.

Lo que hago público por medio de esta circular á fin de que los industriales se provean de las citadas patentes para evitarles los perjuicios que forzosamente se les ha de originar.—Mahón 10 de Mayo de 1897.—El Administrador-Depositario, José J. Sancho.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 9.—2 m.

El Sr. Cánovas ha declarado que vino al poder para acabar la guerra, lo que habrá conseguido en breve, añadiendo que no dejará el poder porque este revelaría poca seriedad. Tiene la seguridad de que el Sr. Sagasta no participa de la actitud violenta de la oposición, constándole también que el Sr. Romero Robledo no motivará ningún disgusto al gobierno.

Madrid 9.—9'30 m.

Para las nueve y media del día de mañana están convocados por «El Imparcial», en «El Círculo Mercantil», los presidentes de las Sociedades y los Directores de periódicos, al objeto de organizar una manifestación patriótica á la llegada del general Polavieja.

Madrid 9.—10 m.

Se ha efectuado la apertura de los colegios electorales sin ningún incidente. Las elecciones están desanimadas.

En la mayoría de los distritos no hay lucha. Solo en el de la Audiencia la lucha promete ser reñida.

Madrid 10.—1'50 m.

El representante español en Constantinopla telegrafía que ayer comenzó el bloqueo de una parte del litoral de Egeo y Saónica, quedando libre el estrecho de Corfú.

La acción diplomática está paralizada por la actitud de Alemania.

El ministro de la guerra recibirá en la estación al general Polavieja.

Madrid 10.—9'40 m.

En el pueblo de Linares, un agente electoral fusionista asesinó dentro del colegio á una persona muy conocida; el asesino fué capturado.

Madrid 10.—12'5 t.

Dice el parte oficial de Manila que ha sido tomado el pueblo de Mendez Núñez, por la brigada Serralde, y mañana en combinación con todas las fuerzas se emprenderán nuevas operaciones, para el ataque á los pueblos de Alfonso y Maragondon.

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Espediciones directas entre Mahón y Barcelona por el vapor

NUEVO-MAHONES

EN EL PRÓXIMO MES DE MAYO.
24 á la misma hora.

Salidas de Mahon los dias 6 y 20 á las 5 de la tarde.

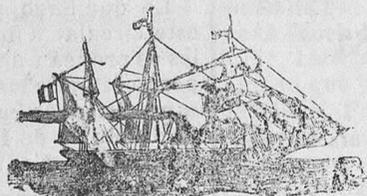
Salidas de Barcelona los dias 10 y

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto el dia 11 del próximo Mayo á las 9 de la mañana el acreditado vapor

CIUDAD DE MAHON

al mando de su capitan D. Bernardo Cabot.

Ambos buques admitirán carga y pasajeros.—Mahón 29 Abril 1897.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor «LES ANDES»

el día 26 de Mayo el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.^{tas} BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

LA MALLORQUINA

VINOS Y ACEITES MALLORQUINES

Se garantiza su pureza. Los vinos se detallan á 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Calle del Castillo, número 38

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

EN EL COMERCIO DE

SABASTIAN SUGRA

ARRAVALETA, NÚM. 24

LA VIÑA

Desde hoy se detallarán los géneros á los precios siguientes:

Alcohol (espíritu de vino) de 35 grados, á	1'25 Pesetas litro	Málaga dulce fino, á	0'75 Pesetas litro
Aguardiente de 1. ^a , á	0'90 » »	Vino tinto del pais superior, á.	0'40 » »
Aguardiente anisado, á.	1'00 » »	Idem idem de Priorato idem, á.	0'35 » »
Anisado Santa María, á.	1'25 » »	Vinagre blanco de vino, fuerte, á.	0'25 » »
Caña superior, á.	0'90 » »	Y toda clase de Vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del pais y extranjeras.	
Ginebra superior, á.	0'90 » »	Tambien se expenderán Bizcochos de todas clases, y conservas de pez á precios baratísimos.	
Rom de primera, á.	1'50 » »		
Cognac de primera, á.	1'75 » »		
Jerez seco superior oro, á.	1'00 » »		

LA VIÑA.

ARRAVALETA, 24

VAPOR LUIS DE CUADRA

SERVICIO REGULAR DIRECTO DE MAHON Á BARCELONA Y VICE-VERSA

Saldrá de Barcelona para Mahon los dias 8, 18 y 28 de cada mes, y de Mahon para Barcelona los dias 10, 20 y 30.

El primer viaje lo emprenderá desde Barcelona el 18 de los corrientes. Lo despachan en Barcelona los Sres. Torres y Grau, Consulado, 2, bis; y en Mahon para la carga don Antonio C. Frau, Rampa de la Abundancia, n.º 35, y para pasajes los Sres. Espí-Garcés, Arravaleta n.º 12, A.

PRECIOS DE PASAJES

Primera cámara 20 ptas.

Segunda cámara 15 ptas.

Cubierta 8 ptas.

Será á cargo de los pasajeros el impuesto del 15 por 100 y el provisional de tráfico.

Esta empresa, cuyo principal objeto es establecer la línea directa á vapor entre Mahon y Barcelona, y de ningun modo crear competencias ruinosas por medio de rebajas de precios, como falsamente se ha pretendido dar á entender al público, ha aceptado en principio, salvo ligeras excepciones, las mismas tarifas en pasajes y fletes que tiene fijadas «La Marítima», las que se imprimirán desde luego para conocimiento del comercio. Sin prometer, pues, á éste, para obtener su concurso, ulteriores y mayores rebajas creando una nueva competencia, tiene esta empresa el firme propósito de limitarse á seguir paso á paso las concesiones que «La Marítima» acuerde y que se haran tambien públicas.—Mahon 6 Mayo de 1897.—El representante, Antonio C. Frau.